

Facebook podría pagar 5.000 millones de dólares por violar normas antimonopolio

El gobierno de Estados Unidos mantiene abiertas negociaciones con Facebook para aplicarle una sanción multimillonaria que podría llegar a la cifra récord de 5.000 millones de dólares por supuestamente violar las normativas antimonopolio. Así lo informó este martes The Wall Street Journal.

Según el diario, la Comisión Federal de Comercio, organismo gubernamental encargado de velar por los derechos de los consumidores y por la libre competencia, ha estado investigando a la compañía durante más de un año.

Todavía no hay una decisión final sobre la sanción y, aunque el proceso ya se encuentra en la fase final, Facebook todavía está entregando a la Comisión documentos y testimonios para demostrar que ha cumplido con las leyes antimonopolio.

El fundador de la empresa Mark Zuckerberg ha tenido que testificar y responder a preguntas de la Comisión en el marco de la investigación, de acuerdo con The Wall Street Journal, que cita a fuentes conocedoras del asunto.

Restringir su forma de operar

Si se demuestra que Facebook eliminó a su competencia, la Comisión Federal del Comercio podría restringir su forma de operar o incluso ordenar que se separe en diferentes entidades.

Sin embargo, la Comisión no puede imponer de manera unilateral ningún cambio porque primero tendría que demostrar ante el sistema judicial de Estados Unidos que la red social ha violado las leyes antimonopolio

y que esos cambios en su estructura con absolutamente necesarios.

Por eso mismo, si el sistema judicial no interviene, la sanción de hasta 5.000 millones de dólares también tendría que ser fruto de un acuerdo entre Facebook y la Comisión.